

Arq. Humberto Arreola
Arq. Ramón Sotres Núñez

Es Pertinente aclarar que aún subsisten dentro de la superficie de lo que pronto sera Parque Nacional, cerca de 1000 familias que a la fecha se niegan a ser reubicadas; siendo la política del FIDACA el convencimiento y la persuasión y de ninguna manera el uso de la violencia, se continuará utilizando el diálogo hasta lograr su consentimiento. Por otra parte, corresponderá a la Secretaría de Obras Públicas y Asentamientos Humanos la formación y preservación de tan importante reserva ecológica y a la Secretaría de Defensa Nacional, su custodia.

Actualmente se trabaja en el retiro de los restos de materiales de construcción abandonados por los colonos reubicados, y simultáneamente, en la realización del proyecto ecológico que habrá de aplicar medidas de regulación y control que detengan la degradación del ecosistema, a partir de restituir la capa vegetal necesaria y de llevar a cabo un plan integral de reforestación.

Una vez logrado lo anterior, se pondrá al servicio del público a través de programas educativos, culturales y de recreación por parte de la SAHOP.

EXPROPIACION DE LOS TERRENOS DE LA SABANA

Una vez que se determinó que sería en terrenos de la Sabana donde se levantaría Ciudad Renacimiento y se alojarían también la central de Abastos, la Central Camionera y la Zona de Diversiones para adultos, el Gobierno del Estado de Guerrero procedió a efectuar la expropiación de dichos terrenos, misma que se materializó el 22 de Abril de 1980, cuando el Congreso Local expidió el Decreto de Expropiación el cual fue publicado en el Diario Oficial del Estado los días 23 y 30 de Abril del mismo año.

De esta manera, 173 Has. pasaron a formar parte del patrimonio territorial del FIDACA, el cual se le da encomienda de cumplir la consecución de la causa de utilidad pública motivadora del Decreto, así como el pago de las indemnizaciones correspondientes.

El Fideicomiso Acapulco para agilizar y estudiar en detalle todo lo relacionado con el pago de las indemnizaciones, realizó una minuciosa investigación a fin de precisar los verdaderos propietarios y poseedores, ya que algunos casos, varias personas reclamaban la titularidad de un mismo terreno.

Resulta importante aclarar que tanto las negociaciones como la ejecución del Decreto, se ha venido realizando en un clima de entendimiento y buena voluntad entre el Fideicomiso Acapulco y los propietarios y poseedores.

Arq. Humberto Arreola
Arq. Ramón Sotres Núñez

De esta manera se pudo disponer del espacio territorial donde actualmente se levanta Ciudad Renacimiento.

SIGNIFICACION DEL PROYECTO DE CIUDAD RENACIMIENTO

Definidas, estudiadas y proyectadas las bases que dan origen al proyecto de Ciudad Renacimiento, este nuevo centro de población será un lugar geográfico en donde millares de familias tendrán una nueva expectativa de vida, lo que les permitirá estrechar sus lazos comunales y plantear de manera armónica su existencia.

El 23 de Abril de 1980, habiéndose concluido los expedientes técnicos, topográficos y jurídicos que dan origen al decreto de expropiación de 723 hectáreas ubicadas en la zona denominada La Sabana y que de acuerdo a los estudios técnicos realizados, era la zona adecuada para propiciar el crecimiento ordenado de Acapulco, se dio comienzo al Programa.

Ciudad Renacimiento, es pues, una consecuencia del Plan Ejecutivo de Acciones Básicas en cuanto a Saneamiento y Orden Urbano para el caso Acapulco. En él se ha tratado de adecuar las normas, valores, patrones culturales y tradicionales de los moradores, con el objeto de lograr una integración en cuanto a su estructura interna.

Las obras fueron iniciadas el 17 de Mayo de 1980, cuando por primera vez las máquinas pisaron el suelo de la Sabana y con ello se empezó a materializar un proyecto largamente contemplado.

Es pertinente señalar que el Nuevo Centro de Población Renacimiento, contiene un conjunto de objetivos y metas de carácter urbano, cultural y social, tales como propiciar espacios físicos para la reubicación de los moradores asentados irregularmente en las partes altas del Anfiteatro y resolver la problemática de la tenencia de la tierra. A su vez, también se propone favorecer la continuidad urbana tratando de generar los mecanismos de integración con otros centros de población tales como la Colonia Postal, la Colonia Emiliano Zapata y La Sabana, tratando de establecer relaciones estables a nivel comunitario, propiciando la integración cultural y economía de la zona a partir de la creación de nuevas fuentes de empleo.

El Nuevo Centro de Población Ciudad Renacimiento, es una acción intersectorial que se enmarca dentro de la estrategia global de desarrollo social y económico del Puerto de Acapulco e inscribe definitivamente en el futuro desarrollo turístico y urbano de la ciudad.

Un típico ejemplo de la acción interinstitucional, lo constituye la Comisión Ejecutiva de Saneamiento Integral de Acapulco, CESIA, creada el 10. de Mayo de 1980 y como su nombre lo indica, procura el saneamiento inte-

Arq. Humberto Arreola
Arq. Ramón Sotres Núñez

gral de la Bahía de Acapulco y su zona urbana. Participan en ella además del Gobierno del Estado: la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco, los Colegios de Abogados, Ingenieros y Arquitectos, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Acapulco y Delegaciones de diferentes dependencias federales, tales como la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Turismo y el Fideicomiso - Acapulco.

De esta manera, paralelamente a la eliminación de las fuentes contaminantes ubicadas en las partes altas del Anfiteatro de la Bahía, se trabaja en la detección y corrección de otras fuentes de contaminación.

El Renacimiento, como Nuevo Centro de Población, implica la conceptualización, el diseño y la conjunción de esfuerzos de una nueva ciudad con toda la infraestructura social, económica y equipamiento necesarios.

Es por esto que Ciudad Renacimiento implica también en las actividades de la CESIA, la reforestación, el equipamiento urbano externo al centro de población, la vialidad, el transporte, la reubicación de servicios municipales como la Central de Abastos, el Rastro, la Central Camionera y la creación de una nueva imagen de Acapulco.

LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, UN ANTECEDENTE INMEDIATO DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION

Los conflictos sociales acumulados en el Estado de Guerrero, han tenido diversas manifestaciones externas, entre otras, durante 1974 y parte de 1975, se realizaron invasiones a terrenos particulares por parte de grupos organizados. El Gobierno Estatal expropió unos terrenos en la zona de la Sabana a efecto de brindar una alternativa a miles de personas que habían invadido las zonas urbanas de Mozimba y algunas otras colonias; esto fue el origen de lo que posteriormente se conoció como "Colonia Emiliano Zapata".

La ubicación de este asentamiento humano, careció en un principio de un plan integral que contemplase la construcción de la infraestructura urbana y su integración al ámbito regional. Consiente de ello, el Gobierno Estatal condicionó a Ciudad Renacimiento a involucrar dentro de sus planes a la colonia Emiliano Zapata de tal manera que el Plan Maestro de Ciudad Renacimiento no sólo incorporase sino que asimilara integralmente a los primeros pobladores. Así pues, la colonia Emiliano Zapata es hoy en día un barrio más de Ciudad Renacimiento y ha recibido todos los beneficios de la introducción de los servicios municipales.

Con el readmudo de sus pobladores se lograron los siguientes resultados:

ARQ. HUMBERTO ARREOLA
ARQ. RAMON SOTRES NUÑEZ

1. Se integró a los pobladores que se encontraban dispersos al -- proceso de desarrollo global de la ciudad de Acapulco.
2. La colonia Emiliano Zapata ha resuelto la problemática de las invasiones a terrenos particulares por parte de los pobladores marginales.
3. Se multiplicaron las fuentes de trabajo al desarrollarse cooperativas productoras de letrinas, tejas y demás materiales similares.
4. Se avanzó en el Plan Director de Desarrollo Urbano de la ciudad de Acapulco al crearse Ciudad Renacimiento.
5. Se generaron lazos vecinales y relaciones de solidaridad y amistad junto a los vecinos de este nuevo centro poblacional.

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO CIUDAD RENACIMIENTO

MARCO CONCEPTUAL

Los asentamientos humanos en nuestro País, presentan características específicas congruentes con el nivel de desarrollo alcanzado.

Estas condiciones, podemos sintetizarlos en: alta densidad demográfica, escasos recursos económicos y falta generalizada de servicios.

Acapulco no es una excepción de este comportamiento, lo cuál, se comprueba a lo largo de las experiencias llevadas a cabo, como el censo de población de los habitantes ubicados arriba de la línea de crecimiento urbano.

Ante esta problemática en Ciudad Renacimiento, fue necesario adoptar criterios conceptuales que afrontaran su realidad.

El primer criterio consistió en dar el mayor número posible de lotes unifamiliares, con objeto de satisfacer la gran demanda que se presentaba; para ello, fue preciso dimensionar el lote de tal forma que se cumpliera con los requerimientos de espacio para la vivienda, tomando en cuenta las características peculiares de ocupación de la misma en la zona.

Como segundo paso, se analizaron las vialidades con objeto de adecuarlas a la tenencia vehicular sentida, así como a las necesidades de transporte colectivo imprescindible para la movilización de los pobladores. Sin embargo, era necesario prever áreas de estacionamiento, tanto para dar servi-

Arq. Humberto Arreola
Arq. Ramón Sotres Núñez

cio al equipamiento, como para absorber el crecimiento en la tenencia futura de vehículos.

La zonificación jugó un papel importante, ya que era imprescindible separar las casas habitacionales de todos aquellos servicios a nivel metropolitano, en virtud de no ser distribuidores directos de servicios a los nuevos pobladores de Ciudad Renacimiento, sino a través de la mediación de servicios complementarios.

La dotación de equipamiento urbano, también representaba un renglón importante para ello, se apoderaron los servicios de tal forma que pudieron distribuirse adecuadamente dentro del área y no se dejara de servir ninguna zona adecuadamente.

Para el logro de un equilibrio ecológico, se determinaron zonas de preservación que aprovecharon los recursos con que se contaba, generándose nuevas áreas verdes y andadores.

Con estas consideraciones conceptuales fue que se formularon los programas urbanos y sus alternativas geométricas, desembocando en el diseño urbano.

EL DISEÑO URBANO

Para el logro de los objetivos del Plan Parcial, fue necesario elaborar el "Plan Maestro de Desarrollo Urbano de los Predios de la Sabana", -- denominado oficialmente "Nuevo Centro de Población Renacimiento".

En su realización fue necesario implementar una metodología capaz de contemplar todos los elementos relevantes del medio físico y las condiciones socio-económicas de los futuros pobladores del desarrollo.

Las variables del medio físico manejados fueron: pendientes, hidrología, clima, suelos, vegetación y áreas con riesgo de inundación. Con estos estudios superpuestos se generó una propuesta preliminar de posibles usos del suelo.

Fue también importante el analizar el predio en relación con la estructura general de la mancha urbana y sus conexiones con la región circundante.

El análisis de las condiciones socio-económicas de la población, -- tuvo como base el censo elaborado en las zonas propuestas para la reubicación, así como los antecedentes de estudios hechos en la localidad con anterioridad. De este conocimiento de las condiciones de vida y actividades preferentes de

Arq. Humberto Arreola
Arq. Ramón Sotres Núñez

la población, fue que se derivaron las bases conceptuales para el diseño urbano del nuevo centro de población.

La formulación del programa de necesidades resulta del cruce de: -- número de pobladores, necesidades de beneficio social, hábitos de sociabilidad y normas adecuadas de dotación de elementos de equipamiento urbano.

Para la dotación del equipamiento urbano se aplicaron los criterios de radios de acción para cada uno de ellos, en función de las distancias a recorrer para cada servicio. Esta distribución tiene como sustento, el dar a toda la población: educación, salud, y equipamiento, como fuentes fortalecedoras para el desarrollo. Para ello se cuenta con: guarderías, jardín de niños, primarias, secundarias, preparatorias, tecnológico, bibliotecas, centro de salud, hospital, gimnasios, mercados, cines, casas de cultura, templo, centro social, oficinas administrativas, correos, telégrafo, unidad de bomberos, subestación eléctrica y dos parques de materiales en apoyo al programa de vivienda.

En el área comercial se dieron lotes en la lateral de la carretera alrededor del centro urbano y área para un centro comercial. El comercio de barrio se resolvió en 37 unidades de 6 comercios cada uno, dentro de las plazas de estacionamiento dispersas por toda la unidad.

Una vez conocida la potencialidad de uso del suelo de los predios y formulado el programa urbano, se procedió a la realización de anteproyectos y proyectos ejecutivos, bajo los siguientes criterios:

Establecer una diferenciación clara en términos funcionales entre -- las diferentes zonas.

Aislar las áreas contaminantes (el rastro, la fábrica de cemento), estableciendo cinturones verdes como aislamiento físico de las zonas habitacionales.

Conservar las zonas de vegetación estableciendo en ellas elementos que permitan su utilización, como parques y jardines.

Dotar el área habitacional de un esquema vial propio e independiente del propuesto para las actividades de función urbana regional, facilitando la fluidez y diferenciación en el funcionamiento de ambos tipos de actividad.

Establecer en el área habitacional una estructura organizativa adecuada, basándose en el establecimiento de niveles de funcionalidad.